



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BERATÓN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para el arrendamiento de los bienes inmuebles: La Fragua y antiguo bar conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información: Ayuntamiento de Beratón.

2. *Objeto del contrato:* Arrendamiento inmuebles: Fragua y antiguo bar.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de Adjudicación: Precio más alto.

4. *Importe del arrendamiento:*

a) Importe 600 €/ año.

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación. 15 días desde la publicación de la licitación en el tablón, finalizando el martes siguiente a la terminación del plazo de quince días.

6. *Apertura de ofertas:* El martes siguiente a la finalización del plazo de presentación, en horario de oficina.

Beratón, 15 de noviembre de 2011.– El Alcalde, (Ilegible).

3108

BOPSO 138 02122011